



# CALENDARIO DE FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA



No. DGP-SAL-2024-000563

15 de marzo de 2024

## CIRCULAR

**A los:** Entes Públicos y Órganos Administrativos del Gobierno Central, Organismos Autónomos y Descentralizados no Financieros e Instituciones Públicas de la Seguridad Social

**Asunto:** Calendario Formulación Presupuestaria 2025

**Anexo:** Documento citado en el asunto

En interés de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 30 del Decreto Núm. 492-07, que aprueba el Reglamento de Aplicación de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público Núm. 423-06, esta Dirección General de Presupuesto les informa que el calendario presupuestario correspondiente al proceso de formulación del Presupuesto General del Estado para el ejercicio 2025, se encuentra disponible en nuestra página web [www.digepres.gob.do](http://www.digepres.gob.do).

En ese sentido, les comunicamos que el proceso para las solicitudes de creación, revisión y/o actualización de las estructuras programáticas correspondientes al referido ejercicio, estará habilitado desde el **28 de marzo hasta el 21 de junio de 2024**, tal como se evidencia en el cronograma de actividades, con el objetivo de mejorar el diseño de los programas presupuestarios y lograr una mayor eficiencia en la asignación y uso de los recursos públicos.

Atentamente,  
  
**JOSÉ RIJO PRESBOT**  
Viceministro de Presupuesto, Contabilidad y Contrataciones  
Director General de Presupuesto





GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

**PRESUPUESTO**

2025

CALENDARIO DE FORMULACIÓN

**PRESUPUESTARIA**

CALENDARIO DE  
FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA



## CALENDARIO DE FORMULACIÓN **PRESUPUESTARIA 2025**

<b>PRESUPUESTO</b> Publicación Calendario de Formulación Presupuestaria	<b>PRESUPUESTO</b> Apertura de proceso de revisión de estructura programática institucional de Programas Orientados a Resultados y Programas Institucionales	<b>ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO</b> Validación y priorización de demandas de la sociedad civil para el Presupuesto General del Estado	<b>ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO</b> Cierre de Remisión al Centro Nacional de Fomento y Promoción de las ASFL de las solicitudes de aportes para las Asociaciones sin fines de Lucro
<b>15</b> MARZO	<b>28</b> MARZO	<b>01</b> ABRIL al 14 de junio	<b>17</b> MAYO
<b>28</b> MARZO		<b>26</b> ABRIL	<b>30</b> ABRIL
<b>ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO</b> Actualización del Marco Macroeconómico (1ra versión)		<b>ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO</b> Aprobación de Lineamientos para la gestión de la Planificación	<b>HACIENDA</b> Actualización del Marco Financiero [Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP)]

## CALENDARIO DE FORMULACIÓN **PRESUPUESTARIA 2025**

		HACIENDA	PRESUPUESTO	
<b>ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO</b>				<b>PRESUPUESTO</b>
Actualización del Marco Macroeconómico (2da versión)				Remisión de lineamientos y techos presupuestarios para la formulación de los presupuestos de los Gobiernos Locales
<b>14</b> JUNIO	<b>PRESUPUESTO</b>			
Cierre de recepción de solicitudes de revisión de estructura programática				
<b>21</b> JUNIO				
<b>17</b> JUNIO	<b>ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO</b>			
Informe de proyectos de inversión con su estado (nuevos, finalizados, de arrastre)				
<b>28</b> JUNIO	<b>HACIENDA</b>			
Presentación al Consejo de Ministros de la Política Presupuestaria anual y plurianual				
<b>01</b> JULIO al 07 de julio	<b>CONSEJO DE MINISTROS</b>			
Aprobación de la Política Presupuestaria anual y Plurianual				
<b>15</b> JULIO	<b>PRESUPUESTO</b>			
Elaboración y remisión de lineamientos para la formulación para el Presupuesto General del Estado con topes institucionales preliminares de gastos anual y plurianual				
<b>15</b> JULIO al 30 de agosto	<b>PRESUPUESTO</b>			
Elaboración de los Anteproyectos de Presupuestos Institucionales anuales y plurianuales Físico-Financieros				
<b>31</b> JULIO				

## CALENDARIO DE FORMULACIÓN **PRESUPUESTARIA 2025**





---

## Para solicitar información:

Envía un correo a [info@digepres.gob.do](mailto:info@digepres.gob.do) o contacta al encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Información de la DIGEPRES al teléfono: 809-687-7121 Ext. 1023